



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARIA ABOGADA

Oficio Nro. UCE-FCM-SA-2026-0035-O

Quito, 21 de enero de 2026

Asunto: Resolución- Irregularidades detectadas en el sistema SIIU por cambio de notas en la Carrera de Medicina del semestre 2025-2026 .

Señor Ph.d.

Mario Raúl Morales Morales

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

En su Despacho

De mi consideración:

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria desarrollada el 16 de enero de 2026, conoció los siguientes documentos: oficio UCE-FCM-CM-2026-2241-O, suscrito por la Dra. Paulina Santana Vargas docente FCM, quien informa sobre inconsistencias observadas en las notas de suspenso de Patología; oficio UCE-FCM-CM-2026-2243-O, suscrito por la Dra. Maritza Quishpe Defaz, Coordinadora de la asignatura de Patología; Oficio UCE-FCM-CM-2026-0028-O, suscrito por la Dra. Tamara León, Docente FCM, quien pone en conocimiento del señor Director de la Carrera de Medicina “(...) EL DELITO DE FALSEDAD DOCUMENTAL, suscitada con tres de mis paralelos M8 y A2 de la Asignatura de Histología que perdieron el semestre 2025-2025 (...)”; Oficio UCE-FCM-2026-0065-O suscrito por la Dra. Carolina Sampedro, quien informa irregularidades detectadas en el sistema de matriculación correspondiente al periodo académico 2025-2026, en la asignatura de Embriología; Oficio UCE-FCM-CM-2026-0087-O suscrito por el Dr. Cesar Barrera, docente FCM, mediante el cual solicita una auditoría informática ya que sospecha sobre el cambio de notas dolosamente en la catedra de Bioquímica II; Oficios UCE-FCM-DEC-2025- 4035-O, UCE-FCM-DEC-2026- 0069, 0148, 0152 y 0170-O suscritos por el MSC. Alfonso Portilla Coordinador de Tecnologías de Información FCM, mediante los cuales informa sobre las inconsistencias observadas en la auditoría realizada de las notas de suspenso de Patología, Histología, Embriología y ubicación de las direcciones IP involucradas.

En conocimiento de esto los señores miembros de Consejo Directivo por unanimidad **RESUELVEN:**

3.- (...)

4.- Solicitar a DTIC de la Universidad Central, una auditoría informática sobre cambio de notas en los periodos académicos 2024-2025 y 2025-2026, con el usuario prquishe, que incluya la dirección de IP, fecha, hora, y estudiantes beneficiados.

5.- Solicitar a DTIC auditoría Informática sobre los perfiles y roles asignados a los



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARIA ABOGADA

Oficio Nro. UCE-FCM-SA-2026-0035-O

Quito, 21 de enero de 2026

usuarios: prquishpe y jeocampo, en los periodos académicos 2024-2025 y 2025-2025, que incluya, fecha de activación – desactivación de perfiles y roles, IP y funcionarios que llevaron a cabo estos procesos; (...)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Anita María Romero López

SECRETARIA ABOGADA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Copia:

Señor Doctor

Juan Emilio Ocampo Bustos

Decano Facultad de Ciencias Médicas

Señora Ph.d.

Mercy Julieta Logroño

Docente

Señor Doctor

Juan Carlos Cazar Garcia

Representante Docente Principal Consejo Directivo

Señora Magíster

María Gabriela Coba Coronel

Representante Docente Principal Consejo Directivo

Señor Doctor

Patricio Héctor Aurelio Espinosa Del Pozo

Rector

Señora Magíster

Sandra Irene Salas Atahualpa

Asistente de Despacho